



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD DE LA FES
ZARAGOZA
20 DE NOVIEMBRE 2019



La sesión dio inicio a las 17:00 horas en Sala de Cuerpos Colegiados y se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Información Sendero Seguro
 - a. Campus I y II
 - b. Clínicas
3. Aprobación del Programa para el Segundo Periodo Vacacional
4. Observaciones sobre los Protocolos
 - a. Agresión de grupos al exterior de la entidad o dependencia universitaria
 - b. Agresión de grupos al interior de la entidad o dependencia universitaria
 - c. Actuación en caso de persona no localizada de la comunidad universitaria
 - d. Protocolo de actuación en caso de persona que no recuerda sus datos, identidad y domicilio
 - e. Protocolo de extorsión telefónica
 - f. Protocolo para el caso de presencia y uso de armas dentro de entidades, dependencias o zonas comunes de la UNAM (Sospecha razonada, Hallazgo de arma, Posesión o portación de arma, Amenaza o uso de arma)
5. Asuntos Generales

1. Se llevó a cabo el registro de asistencia

Dr. Vicente Jesús Hernández Abad

Dra. Mirna García Méndez

Mtro. Jorge Enrique Carbajal López

Mtra. Yolanda Flores Cabrera

Lic. Carlos Javier Martínez Gómez

Dra. Gabriela Carolina Valencia Chávez

Mtra. Belinda de la Peña León

Esp. Andrés Alcauter Zavala

Mtra. Ernestina Morales Ledesma

Lic. José Alberto Hidalgo Arias

Lic. Edgar Jiménez Hernández

Dr. Juan Carlos del Razo Becerril

C. Gabriela Saavedra

Q.F.B. Víctor Hugo Becerra López

Lic. Ricardo Jasso Elizalde

Lic. Aarón Zepeda García

Ing. Sergio Victoria Díaz

Mtro. Guillermo González Martínez

Lic. Heriberto Mendoza Juárez

Lic. Víctor Manuel Rodríguez Ocampo

**¡Todos
Somos
FES Zaragoza!**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
 ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
 COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD DE LA FES
 ZARAGOZA
 20 DE NOVIEMBRE 2019**



- Mtro. Alberto Nahúm Martínez Peredo
- Ing. Ángel Arturo Ortega González
- M.C. Nora Ann Moore Herrero
- Dr. José Luis Alfredo Mora Guevara
- Dra. Rosalva Rangel Corona
- Mtra. María Isabel de Jesús Herrera
- M en C. Cesar Saúl Velasco Hernández
- Mtro. José Luis Gómez Márquez
- Mtra. Guadalupe Bribiesca Escutia
- MVZ. Adriana Altamirano Bautista
- Mtra. Mariana Isabel Valdés Moreno
- Mtro. Rodrigo Alejandro Rosas Gómez
- Ing. Miguel Ángel Cuevas Hernández
- Mtro. Cosme Ortega Ávila
- Mtro. Omar Ortiz Reyes
- Mtro. Jorge M. Barona Cárdenas
- Mtro. Luis Francisco González Puente
- M.E. Armando Luis Gutiérrez Garcés
- Mtra. Tarsila Zepeda Muñoz
- Dr. José Antonio Vargas Pérez
- Mtro. Leopoldo Pioquinto Escobar Díaz
- C.D. Gilberto Onorio Farías
- Dra. Rosa Diana Hernández Palacios

2. Información Sendero Seguro:

La maestra Ernestina Morales Ledesma mencionó los avances que se tienen en el Sendero Seguro de Campus I y II y el Sendero de Clínicas, reportando lo siguiente:

a. Campus I y II

En cuanto a la seguridad, la maestra Ernestina Morales menciona que en temporada de fin de año se incrementan los problemas de inseguridad, motivo por el cual se recomienda difundir entre la Comunidad de la Facultad, las medidas de prevención sobre todo en el tránsito peatonal de la calle Fuerte de Loreto, así mismo estar atentos con la venta de Mufis que realizan algunos alumnos dentro de la Facultad.

b. Sendero Clínicas

Respecto a las clínicas, en el aspecto del transporte, la Mtra. Ernestina Morales Ledesma menciona que se debe de trabajar por parte de las jefaturas de carrera con la manera en que se relacionan los grupos de alumnos ya que hay varias divisiones y por



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
 ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
 COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD DE LA FES
 ZARAGOZA
 20 DE NOVIEMBRE 2019**



ende, éstos piden transportes separados, lo cual no es viable para tener una logística adecuada en el servicio de transporte.

También, se reporta un caso de llamada de extorsión telefónica en la Clínica Estado de México, para lo cual se aplicaron las medidas correspondientes y el incidente se pudo controlar adecuadamente. De hecho se siguieron las recomendaciones del "Protocolo de llamada de extorsión telefónica", emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

3. Aprobación del Programa para el Segundo Periodo Vacacional

La Mtra. Ernestina Morales Ledesma mencionó que el Programa para el Segundo Periodo Vacacional se envió vía correo electrónico y por Whatsapp, para que se enviaran las observaciones pertinentes, si era el caso, para comentarlas en la reunión de la Comisión Local, el programa Local de Seguridad para el Segundo Periodo Vacacional fue aprobado, sólo se modificó el último párrafo donde se actualizó el área que dará el visto bueno, en caso de realizarse actividades deportivas, de acuerdo a lo que mencionó el Mtro. Cosme Ortega Ávila.

El Mtro. Jorge Carbajal tomó la palabra y enfatizó que se debe de cumplir con el reporte del equipo que va a ser utilizado en periodo vacacional para que se tenga la información necesaria y no haya confusiones en cuanto al patrimonio universitario.

4. Observaciones sobre los Protocolos

En cuanto a los protocolos, la Mtra. Ernestina Morales Ledesma menciona que éstos ya se hicieron llegar a todos los miembros de la CLS para su Visto Bueno, enfatizó que en los protocolos un proceso que se repite es el de dar aviso a las autoridades pertinentes y siempre comunicar lo que suceda en todas las entidades.

Dichos protocolos se adaptaron a las necesidades de la facultad y se integraran para que se publiquen en la página web de la Facultad y en las Redes Sociales, así mismo, se tendrán que publicar en el sistema de Comisiones Locales de Seguridad, para dar cumplimiento a las peticiones de la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

La Mtra. Ernestina Morales informó que la C. Gabriela Saavedra mencionó que el encabezado de los protocolos se debería de modificar tomando en cuenta la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, lo cual ya se realizó. El Mtro. Cosme Ortega Ávila, hará llegar a más tardar el día viernes 22 de noviembre algunas observaciones a los protocolos enviados, las cuales se tomaran en cuenta y se actualizarán.

5. Asuntos Generales

- La maestra Ernestina Morales, solicitó el apoyo para que, en caso de no estar disponible alguno de los miembros de la Coordinación de Seguridad y Atención a la



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
 ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
 COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD DE LA FES
 ZARAGOZA
 20 DE NOVIEMBRE 2019**



Comunidad, Los jefes de Carrera o Jefes de clínica le den seguimiento y buen curso mediante el uso de los protocolos establecidos por la Comisión Local de Seguridad a los siniestros que se den en diversas partes de la FES Zaragoza.

- La doctora Mirna García Méndez, solicitó a los asistentes de la CLS, que difundan que la información relacionada con la publicación de calificaciones en lugares públicos debe de ser evitada ya que atenta contra la protección de datos personales y el bienestar moral de los estudiantes.
- La Mtra. Ernestina Morales recalcó que el uso de las cámaras de la FES Zaragoza son usados simplemente para resguardar el patrimonio universitario y para cuidar la integridad física de la comunidad. También mencionó que, para que pueda proceder una consulta al CCTV, se debe de seguir un protocolo para levantar el acta con apoyo de la Unidad Jurídica en donde los videos se le entregan al Ministerio Público y no a la persona que los solicita, con la finalidad de guardar la cadena de custodia.
- Se realizó la entrega de los nombramientos a los integrantes de la Comisión Local de Seguridad.

Acuerdos:

- La Mtra. Ernestina Morales Ledesma, enviará por correspondencia, correo y Whatsapp el programa Local de Seguridad para el Segundo Período Vacacional 2019, una vez que lo firmen el Dr. Vicente Jesús Hernández Abad y el Mtro. Jorge Enrique Carbajal López.
- La Mtra. Ernestina Morales enviará El programa Local de Seguridad para el Segundo Período Vacacional para el 2019 (PLSPSPV19), a la Secretaría de Prevención Atención y Seguridad Universitaria, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, a más tardar el viernes 6 de Diciembre del 2019
- El Mtro. Cosme Ortega Ávila, hará llegar las observaciones a los protocolos a más tardar el viernes 22 de noviembre del presente año.
- Los teléfonos de Emergencia se enviarán vía correo y Whatsapp incluyendo a la Unidad Jurídica y a los servicios médicos de Campus I y II. Por parte de la Coordinación de Seguridad y Atención a la Comunidad.

La reunión se dio por concluida a las 18:30 horas

**DR. VICENTE JESUS HERNÁNDEZ ABAD
 PRESIDENTE**

**MTRO. JORGE ENRIQUE CARBAJAL LÓPEZ
 SECRETARIO EJECUTIVO**